

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **003**

Fecha: 02/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 032 2018 00015	Ejecutivo Singular	MANUFACTURERA DE GRANDES COCINAS MGC Y CIA S.A.S.	H & C CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	01/02/2023	1
11001 41 89 032 2018 00112	Ejecutivo Singular	NEYLA YIBEDT OSORIO LUNA	HOLMAN SANCHEZ TORRES	Auto termina proceso por Pago (CS)	01/02/2023	1
11001 41 89 032 2018 00809	Ejecutivo Singular	JOSE MANUEL JIMENEZ URIBE	WILLIAM ALFONSO GOMEZ HURTADO	Auto requiere	01/02/2023	2
11001 41 89 032 2018 01404	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HENRY ARTURO CRUZ DIAZ	Auto requiere	01/02/2023	1
11001 41 89 032 2018 01568	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	JORGE ANDRES RAMIREZ VELASQUEZ	Auto aprueba liquidación COSTAS	01/02/2023	3
11001 41 89 032 2018 01568	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	JORGE ANDRES RAMIREZ VELASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DEMANDA ACUMULADA 2 - TERMINOS 295CGP	01/02/2023	4
11001 41 89 032 2018 01594	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION LIMITADA CONSICON LTDA	AGORA CONSTRUCCIONES S.A	Auto decreta medida cautelar	01/02/2023	2
11001 41 89 032 2018 02123	Ejecutivo Singular	GERMAN GUERRERO AGUILERA	FELIX ERNESTO CARDENAS GALEANO	Auto pone en conocimiento REQUIERE	01/02/2023	1
11001 41 89 032 2018 02297	Ejecutivo Singular	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES	MAGDALENA DEL SOCORRO PABON LOAIZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/02/2023	1
11001 41 89 032 2018 02442	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DEL ENCENILLO	ANDRES EDUARDO ORDUZ PAEZ	Auto requiere	01/02/2023	1
11001 41 89 032 2018 02557	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO -COLSUBSIDIO-	SANDRA XIMENA MARTINEZ LAVERDE	Auto modifica liquidación de crédito VER ANEXO	01/02/2023	1
11001 41 89 032 2022 00008	Ejecutivo Singular	PRIMATELA S.A.S.	VALLEJO VANEGAS INVERSORES SAS	Auto resuelve renuncia poder	01/02/2023	1
11001 41 89 032 2022 00058	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	EDWAR DUVAN OTALORA OTALORA	Auto modifica liquidación de crédito VER ANEXO	01/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 032 2022 00136	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO	LUZ DORA HUESO ROMERO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	01/02/2023	1
11001 41 89 032 2022 00144	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS- ICETEX	YAN SNEIDER ZEA ZEA	Auto pone en conocimiento tégase en cuenta que la demandada YOHANA MELINA AGUDELO BERMUDES, se notificó por medio la Ley 2213 de 2022, el cual cuenta con la constancia de acuse de recibido, y que le fue entregado el 6 de septiembre de 2022, quien dentro del término legal para contestar la demanda guardó silencio.	01/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CÉSAR CAMILO VARGAS DÍAZ
SECRETARIO